ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

CIRCULAR 10/2026

Hermosillo, Sonora, 28 de octubre de 2026.

PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES
Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

A efecto de garantizar el trámite oportuno de las propuestas de nombramientos de personas servidoras públicas, se hace de su conocimiento lo siguiente:

- El **miércoles dieciocho de noviembre de 2026** será la fecha límite para la recepción de propuestas de nombramientos que se pretendan hacer efectivas durante el ejercicio 2026, de conformidad con los lineamientos de control establecidos por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, a fin de contar con el tiempo necesario para su procesamiento.

- Las propuestas que se reciban con posterioridad a la fecha señalada deberán establecer como fecha de efectos el **uno de enero de 2027 o una fecha posterior**, según corresponda.

No obstante lo anterior, en caso de que se presente alguna circunstancia que impida dar cumplimiento a lo antes señalado, deberá informarse oportunamente a este Órgano de Administración.

Lo anterior, en el entendido de que, una vez iniciado el ejercicio 2027, no se realizarán erogaciones correspondientes a periodos del ejercicio 2026.

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. MARÍA LAURA LADRÓN DE GUEVARA ESTÉVEZ
PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.